

# OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



*Su mejor obra*



Cartilla de Prestaciones Médicas

18-04-2024





## OSPERYH, Nuestra Obra

Atender y resolver las inquietudes y los problemas de la gran familia de los Trabajadores y Trabajadoras de Edificios es la preocupación fundamental y primaria de nuestra organización. Por eso la salud ha sido una prioridad básica desde que asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Obra Social OSPERYH, con una visión centrada en la prevención de las enfermedades.

---

Nuestro compromiso permanente se orienta a brindar la mejor atención a todos nuestros afiliados y beneficiarios y, para lograrlo, contamos con un destacado plantel médico, personal técnico y auxiliar de alta calificación y de la tecnología más avanzada para atender desde las patologías más sencillas a las más complejas.

---

La participación y el esfuerzo compartido por la gran familia de los trabajadores de edificios, han contribuido a este verdadero ejemplo de crecimiento gremial, basado en la permanente defensa de nuestros derechos, siempre atentos a las exigencias de los tiempos que corren.

---

OSPERYH, se ubica a la vanguardia en materia de prestaciones médico asistenciales, avanzando en nuevas acciones para la prevención y para el cuidado de la salud, desde una concepción interdisciplinaria, que apunta a promover, como objetivo, la Calidad de Vida de todos los trabajadores y todas las trabajadoras de edificios y sus familias.



# ÍNDICE

Programa Médico OSPERYH	4
Médicos de Familia	11
Médicos Pediatras de Familia	14
Urgencias Médicas	16
Centros de Atención Médica y Guardias	18
Sanatorios	20
Oftalmología	21
Odontología integral	22
Beneficios SUTERH	26
Coberturas	29
Exclusiones	29





# PROGRAMA MÉDICO OSPERYH

OSPERYH no necesita correr tras los cambios, porque siempre está a la vanguardia de las transformaciones.

El trabajo constante, que desarrollamos con la participación activa de nuestros beneficiarios, nos permite ofrecer toda una serie de prestaciones que configuran el servicio de primer nivel que todo trabajador desea para su familia.

Este programa establece que OSPERYH debe asegurar a sus beneficiarios que se garanticen las prestaciones de prevención, diagnóstico, tratamiento médico y odontológico, mediante sus propios servicios o a través de efectores contratados, sin períodos de carencia.

En cuanto a la atención primaria se contemplan programas generales de promoción y prevención como los que OSPERYH viene llevando a cabo desde 1989, entre los cuales cabe destacar los relativos a la prevención del cólera, el SIDA y los orientados al cuidado del medio ambiente.

## PLAN MATERNO INFANTIL

Asimismo se plantea la obligatoriedad de Plan Materno Infantil desde el momento que se diagnostica el embarazo hasta los dos años de edad del recién nacido.

Nuestra Obra Social lo ha puesto en práctica desde hace ya varios años y se ha institucionalizado a partir de la construcción del Centro de la Mujer y el Niño, dedicado exclusivamente a la atención desde el primer momento del embarazo hasta la adolescencia. En un edificio de ocho plantas, diseñado especialmente a este fin, incluyendo consultorios con todas las prácticas de diagnóstico y las especialidades del caso, como ser estudios de laboratorio, ecografías y cursos pre-parto. A esto se suma la cobertura total para el parto o la cesárea y los medicamentos necesarios.

Esta cobertura alcanza también la realización de los estudios preventivos en el recién nacido y los medicamentos hasta el segundo año de vida, así como de las internaciones clínicas y quirúrgicas que hicieran falta en este período, tanto como las inmunizaciones y consultas de seguimiento y control. Screaming neonatal.

Ley N0 26279 cobertura del 100% Fenilcetonuria, Hipotiroidismo Neonatal, Fibrosis Quística, Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, deficiencia de Biotinidasa, Retinopatía del prematuro, Chagas, Sífilis.



# ESPECIALIDADES CUBIERTAS

Nuestra prestación incluye, entre otros, servicios de:

Alergia	Neumonología
Anatomía patológica	Neurología
Cardiología	Nutrición
Cirugía	Obstetricia
Dermatología	Oftalmología
Diabetología	Oncología
Endocrinología	Ortopedia
Fisiatría y rehabilitación	Otorrinolaringología
Flebología	Pediatría
Gastroenterología	Proctología
Ginecología	Psicología
Hematología	Psiquiatría
Hemoterapia	Reumatología
Inmunología	Traumatología
Nefrología	Urología

## CONSULTAS

Consultas generales y especializadas en consultorio, domicilio (urgencias), internación e interconsultas.

## MEDICAMENTOS

Cobertura del 40% y 70% según resolución N° 310/04 y sus modificaciones, en ambulatorios y 100% en internación. 100% en la medicación de baja incidencia y alto costo. Los mismos serán recetados según las resoluciones del Ministerio de Salud: nombre genérico (según Ley 25.649 y decreto 967/03). Se brindará cobertura del 100% en anticoncepción hormonal de emergencia (AHE según resol. 232/07), incluyendo todas las presentaciones existentes en el mercado. Medicamentos para el tratamiento de la Tuberculosis, HIV, Anticonceptivos, Oncológicos, Insulina, Piridostigmina para la Miastenia Gravis y Dapsoma para la Lepra tienen cobertura del 100%. Dirigirse a Atención al Usuario en Sarmiento 2040 4to. Piso de 9.00 a 16.30 hs. Cobertura de 100% a cargo de la Obra Social de eritropoyetina en el tratamiento de IRC y la inmunoglobulina antihepatitis B. Conforme a Res.N° 201/02 se incorpora la cobertura del principio SPINRAZA con nombre genérico NUSINERSEN, para el tratamiento de la Atrofia Muscular espinal tipo I, II y IIIa.

## INTERNACIÓN

Incluye 100% de cobertura en internación general (clínica médica y quirúrgica) y especializada: cardiovasculares, psiquiátricas, tocoginecológicas, pediátricas, neonatológicas, UTI, UCO, UCI. 100% de cobertura en internación domiciliaria según requerimiento médico.

## TRASLADO EN AMBULANCIA

Solicitado por el profesional tratante, destinado a pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud; con o sin internación y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología. Tel.: 0800-266-6662.

## PRÓTESIS Y ORTESIS

En prótesis e implantes de colocación interna permanente: 100% de cobertura. En ortesis, 50% de cobertura. En lentes estándar hasta los 15 años: 100% de cobertura. Otoamplifonos: cobertura según PMO.

## REHABILITACIÓN

Cobertura sin límites de sesiones anuales por afiliado, en caso de necesidad, de rehabilitación motriz, psicomotriz, sensorial y readaptación, estimulación temprana y fonoaudiología, según necesidades del paciente. Cobertura de prácticas y estudios complementarios ambulatorios diagnósticos y terapéuticos.

## ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

Diagnóstico y tratamiento de todas las patologías oncológicas, sin cargo alguno para el beneficiario, de acuerdo a los medios de diagnóstico y terapéuticos reconocidos en ambulatorio e internación según normas del PMO. 100% de cobertura de medicamentos de soporte clínico de quimioterapia.

Los prestadores contratados por OSPERYH no pueden cobrar a los afiliados ningún tipo de arancel adicional o diferencial



## HEMODIÁLISIS

Cobertura total en pacientes hemodializados, inscriptos en el INCUCAI, dentro de los primeros treinta días del tratamiento. Cobertura diálisis peritoneal, según indicación médica.

## COBERTURA EN SALUD MENTAL

Incluye todas aquellas actividades de fortalecimiento y desarrollo de comportamientos y hábitos de vida saludable como forma de promoción de la salud en general y de la salud mental en particular. Las prestaciones cubiertas son: atención ambulatoria según prescripción del profesional tratante. Incluye las modalidades de entrevistas psiquiátricas, psicológicas, psicopedagógicas, psicoterapia individual, grupal, de familia y de pareja. Cobertura de Hospital de Día. Cobertura según Ley 26657 y decreto reglamentario No 603/2013 sin limitaciones de sesiones.

## INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA

En patologías agudas que requieran internación se tomará en cuenta la Ley 26657 con reglamentación No 603/2013, no se contemplan limitaciones en cuanto al número de sesiones ni los días de internación.

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

La Obra Social a través de sus profesionales desarrolla

- ✓Cáncer de cuello uterino
- ✓Cáncer de mamas
- ✓Cáncer de próstata
- ✓Diabetes
- ✓Obesidad
- ✓Enfermedades crónicas
- ✓Odontología
- ✓Salud sexual

Programas de Prevención de:

- ✓Procreación responsable
- ✓Cobertura de (1) Papanicolau anual o mujeres iniciadas sexualmente y mayores de 18 años con antecedentes de cáncer de de cuello de útero.
- ✓Una mamografía anual a mujeres mayores de 40 años o mayores de 35 años con antecedentes de cáncer de mamas.

Para obtener información sobre este tema debe concurrir a Sarmiento 2040 o llamar al tel.: 5354-6600 de 9.00 a 18.00 hs. El ingreso a todo plan de prevención se hará por medio del médico de cabecera: médico de familia.

## CUIDADOS PALIATIVOS

El objetivo de los mismos es aliviar el dolor, los síntomas en aquellas enfermedades crónicas, terminales que así lo requieren. Deberá solicitar turno al 5354-6600, Cobertura del 100% en soporte clínico de la quimioterapia y medicación coadyuvante

## S.U.R. SISTEMA UNICO DE REINTEGROS

La Obra Social se ajusta a la Resolución 400/2016- SSSalud (y 46/2017 SSS) contiene la actualización de medicamentos, insumos y prestaciones contemplados por el Sistema Unico de Reintegros..

### UNIDAD DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL USUARIO

OSPERYH cuenta con el servicio de orientación al usuario donde usted puede realizar trámites por coberturas especiales. Tel.: 5354-6600 (interno: 2207). Fono reclamo 0-800-266-6660, línea gratuita para consultas y reclamos sobre inconvenientes en los Servicios de la Obra Social, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 hs.

## COSEGUROS

Tanto las prácticas de baja como de alta complejidad tienen un coseguro según Resol. 58/17 M.S. Están exceptuados: las embarazadas desde el momento del diagnóstico hasta los 30 días posteriores al parto, los niños hasta el 1 año de edad, los pacientes oncológicos, discapacitados. Sólo requieren autorización las prácticas de alta complejidad. Para consultas dirigirse a Auditoría Médica, Sarmiento 2040, PB de 11.00 a 16.00 hs. Beneficiarios comprendidos dentro de los Planes de Prevención poseen cobertura según PMO y Resolución 58/17, portadores de HIV se encuentran exceptuados por ley del pago de coseguros.

Deberá concurrir al sector Derivaciones Médicas, Sarmiento 2040, PB de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs. y sábados de 8.00 a 12.00 hs con el carnet de la Obra Social, último recibo de sueldo, DNI y receta médica con solicitud del estudio a realizar por profesionales de la obra social de Sede Central y Delegaciones.

## TURNOS

Si desea solicitar un turno con cualquiera de nuestros especialistas deberá llamar al 0810-222-7883 de 8.00 a 20.00 hs de lunes a viernes, y sábados de 8.00 a 12.00 hs, o dirigirse a Sarmiento 2040, PB en los mismos horarios. Asimismo, puede solicitarlos telefónica o personalmente en su Delegación.

## BENEFICIARIOS

Para realizar trámites referidos a la obtención de carnets de la Obra Social diríjase a Sarmiento 2040.

## FARMACIA

La misma se encuentra en Sarmiento 2057. Los medicamentos tienen una cobertura del 40%, del 70% y del 100% de descuento según resolución 310/04 y modificatorias. Los afiliados deberán concurrir con la receta de la Obra Social, carnet y último recibo de sueldo.

La Obra Social prevee la cobertura en las siguientes leyes : Ley No 26743 Identidad de Género - Ley No 27071 Cobertura para Pacientes Ostomizados - Ley No 29872 Cirugía Reconstructiva para Patología Mamaria - Ley No 27305 Leches Medicamentosas - Ley No 27306 Trastornos del Aprendizaje.

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de trasposos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs llamando al 0-800-222-72583.





## ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

<p><b>ALERGIA</b> GIACCHINO, Ana</p> <p><b>ARRITMOLOGÍA</b> MOINO, Janina</p> <p><b>CIRUGÍA PLÁSTICA</b> LAHAM, Marcelo</p> <p><b>CARDIOLOGÍA</b></p> <p>CURI, Lourdes GIUSTI, Lucrecia QUINGA, Byron GIMENEZ, Christian FLOR, Maria Laura Suarez, Guillermo</p> <p><b>DERMATOLOGÍA</b> FREIMANN, Jorge FELICE, Emilio Angel</p>	<p><b>DIABETOLOGÍA</b> LE FORT, Cecilia GORELIK, Berta</p> <p><b>ENDOCRINOLOGÍA</b> BONOMO, Lorena LEDESMA, Rocío</p> <p><b>FLEBOLOGÍA</b> CORBELLE, Antonio MAC DONALD, Ernesto</p> <p><b>GASTROENTEROLOGÍA</b> PERRONE, Analía ORTEGA RIOS, Jenny MACIAS JIMENEZ, Zenon BARRIOS, Karen SCHIAVINO, Karina</p> <p><b>HEMATOLOGÍA</b> ALCARAZ, Susana LAVELLI, Gabriela NAJMANOVICH, Sergio</p> <p><b>HEPATOLOGÍA</b> MACIAS JIMENEZ, Zenon</p>	<p><b>INFECTOLOGÍA</b> RICCO, Claudia REQUENA, Alifuet</p> <p><b>NEFROLOGÍA</b> PEREZ MILLAN, Ramón</p> <p><b>NEUROLOGÍA</b> PEREZ MINA, Celia BAIMAN, Andrea MOSCA, Electra</p> <p><b>NEUMONOLOGÍA</b> ARTEAGA VELIZ, Fernando ALBACETE, Sergio POTITO, Jorge</p> <p><b>NUTRICIÓN</b> SCALISE, Gastón</p> <p><b>ONCOLOGÍA</b> RODRIGUEZ, Elizabeth PALAZZO, Agustin ITEN, Federico BERZOTTI, Juan Ignacio</p> <p><b>ORL</b> ESCOBAR ORELLANA, Edwin NASSIF, Sandy CARLLINNI, Emilia DONATO, Julián ABITANTE, Rodrigo OLIVERA, Lucio ESCOBAR, Joaquín</p>
--	--	---



## ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

PROGRAMA MÉDICO 1

### REUMATOLOGÍA

BERRUEZO, Ramiro  
SARAVIA CHOCOBAR, Karin

### TTO COLUMNA

ARRIGAZZI, Marcela  
DE GREGORIO, Gabriel  
DERRICO, María Eugenia

### UROLOGÍA

VELAZCO, Pablo  
ORTIZ, David  
ALBERTI, Federico



## MÉDICOS DE FAMILIA

OSPERYH pone a su disposición un plantel de médicos, tanto clínicos como pediatras, distribuidos geográficamente de manera que usted pueda encontrarse a pocos minutos de su casa con los profesionales que ha elegido para un mejor cuidado de su familia. La misión fundamental de los Médicos de Familia es la de representar nuestra concepción de la salud centrada en la prevención, acercando toda la orientación y la ayuda necesaria al titular y su grupo familiar para lograr un cuidado integral de la salud. De esta manera y con una perspectiva solidaria, la medicina tiene un criterio centrado en la persona y la satisfacción de sus necesidades, en confianza y con una atención rápida, eficiente y personalizada. En la convicción de que la salud de la familia es uno de los bienes más preciados de cada trabajador.

## CLÍNICOS CIUDAD DE BUENOS AIRES

<p><b>BALVANERA</b> ARNALDI Verónica Matheu 143 6° "B" Ma-Mi-Ju 8 a 12 hs., Ma 16 a 20 hs. Turnos Ma-Mi-Ju 8 a 11 hs. Tel: 4954-8338 Cel.: 1139136033</p> <p>DAITCH Natalio Av. Córdoba 2647 1° "D" Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Vi 14 a 17 hs. Tel: 4961-1122</p> <p>FURLAND Marta Sarmiento 2190 4° Lu-Ma-Ju 9 a 13 hs Tel: 4953-0469 Solo para turnos: 15 58350742</p>	<p><b>BARRACAS</b> YABO Ricardo Ruy Díaz de Guzman 48 7° A Ma-Mi-Ju de 16 a 18:30 hs. Tel: 4302-2386</p> <p><b>BELGRANO</b> AKKHATCHERIAN Carlos Vidal 2661 PB Mi 17 a 20 hs. Mi 17 a 20 hs. Ju 14 a 17 hs., Vi 17.30 a 19:30 hs. Tel: 4541-3214</p> <p>CASAL Susana Ciudad de la Paz 693 1° "A" Lu-Ma 9 a 13 hs., Mi-Ju 15 a 19:30 hs. Tel: 4771-3180</p> <p>COHEN Rolando Virrey Arredondo 2474 PB. "F". Lu y Vi 10 a 13 hs. Tel.: 11-3425-2662 solo mensajes para pedir turnos.</p> <p>D'ANTIOCHIA Jorge Federico Lacroze 2563 Tel: 4555-1212</p> <p>CHAUD Elida Fabiana Av: Cabildo 2373 4 P. Ma de 14 a 16 hs. Tel.: 4827-4786 / 11 6276-0165</p>	<p>FAERMAN Rebeca Graciela José Hernández 2572 PB Lu 10:30 a 12:30 Hs. y Mi de 11 a 13:30 Hs. Tel.: 4788-2880 / 11 2392 2626</p> <p>PAVÓN María R. Freire 2290 PB "2" Ma-Ju-Vi 13 a 19 hs. Tel: 4547-1576</p> <p><b>CENTRO</b> QUINTIERI María Av. de Mayo 975 3° Mi 11 a 17 hs., Vi 9 a 14 hs. Tel: 4345-0609</p>
<p>REY ISLA Marta Viamonte 1889 PB A Ma-Ju-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4812-1377. Turnos mismo horario.</p> <p><b>SAN NICOLAS</b> TOLOSA María Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2° 21 Ma 8:30 a 13 hs y Mi 13:30 a 17 hs. Tel.: 4372-1921</p> <p>BERGAMO Daniel Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2° 21 Lu-Ju 8 a 12 hs. Tel: 4372-1921</p>		<p><b>CABALLITO</b> LEVI Sebastián Neuquén 554 1° "B" Lu 9 a 17 hs., Mi-Ju 13 a 17 hs. Turnos 9 a 18 hs. Tel: 4901-0509/ 2909</p> <p>NEVARES Francisco Beauchef 436 PB "A". Lu-Mi-Vi 15 a 18 hs. Turnos de Lu a Vi 8 a 14 hs. Tel: 4671-9216</p> <p>CUTULI Héctor Otamendi 629. Lu 15 a 18 hs., Ju 13 a 18 hs. Tel: 4982-8184</p>
<p><b>BARRIO NORTE</b> BELCOLLE Daniel Paraguay 1239 8° Lu a Vi 15 hs. a 19:30 hs. Tel: 4814-9200 INT.1430</p> <p>..</p>		



## CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

### PROGRAMA MÉDICO 1

#### FLORES

LOPEZ Oscar  
José Bonifacio 2030 PB "1" Ma-Vi 13 a 19 hs.  
Tel: 4632-2928

#### LUGANO

BUGACOFF Sandra  
Av. Roca 6959 Lu a Vi 10 a 16 hs.  
Tel: 5354-6600 int. 7236

#### ZITO ANTONIO

Av. Roca 6959  
Tel: 5354-6600 int. 7236  
PRESENCIAL Ma y Ju 11 A 13 Hs

#### PALERMO

ARPA Adriana,  
Beruti 4543 4° "D" Lu-Mi-Ju 15 a 19 hs.  
Tel: 4773-1847

#### GORELIK Berta

Av. Santa Fe 3553 2° "B"  
Mi 10 a 14 Hs. y Vi 10 a 13 Hs.  
Tel: 11 3967 2564

#### KIRCZYK Gabriela

Armenia 2374 PB "A" Lu y Ju 14 a 18 hs.  
Tel: 4832-6622

#### TAVERNA Fernanda

Fray Justo Santa Maria de Oro 2494 1° Turnos  
de Lu a Vi 10 a 20hs. Tel 4773-9333 / 6629  
cel.: 1125279509 solo mensajes:

#### VILLA CRESPO

KUSCHNER Pablo  
Aráoz 672 7 B..  
Tel. 21141453. Lunes y Martes de 15 a 18 hs.:

#### SIGAL Monica

Aráoz 528 PB B. Miércoles de 16 a 20 hs.  
Tel: 4857-5611/ 4858-0485

#### VILLA URQUIZA

BERGAMO Daniel  
Pacheco 3044 PB. Ma 14 a 17 hs., Ju 15 a 18  
hs., Sa 9 a 12 hs. Tel: 4544-8056

#### SA Edgardo

Tomas A. Le Breton 5008, Piso 10 Dpto. 102  
Lu-Mi-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4591-7467

#### SAN TELMO

BUSTAMANTE Osvaldo  
Humberto 1° 611 PB. Ma-Vi 13 a 19 hs., Ju 9 a  
14 hs. Tel: 4362-8254





## CLÍNICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### ZONA NORTE

#### PILAR

RIZZI Hernán  
Las Glicinas 1240 Tel: 5354-6600 Int 7263  
Lu-Vi 8 a 16 hs.

#### SAN ISIDRO

RIZZI Hernán  
Moreno 411 int. 7163  
Vi 9 a 15 hs.

### ZONA OESTE

#### RAMOS MEJÍA

COUCEIRO Juan  
9 de Julio 78. Tel.:5354-6600 Int. 7181/82  
Mi 9 a 16:30 hs.

#### RONSINO Sergio

9 de julio 78 Tel.:5354-6600 Int. 7181/82  
Ju-Vi 8 a 18 hs.

#### BEISTEGUI Mario

Av. Rivadavia 13930 6° "A" Lu 15 a 20 hs.,  
Ma 14 a 17 hs., Mi 18 a 21 hs. y Vi 16 a 21  
hs. Tel: 4658-1865

#### SAN MIGUEL

RIZZI Hernán  
Maestro D'elia 1764 Ju 8 a 17:30 hs.  
Tel: 5354-6600 Int 7265

#### VILLA MADERO

TAVERNA Maria Fernanda  
Cnel Dominguez 538. Lu, Mie y Vie de 8 a  
11 hs.  
Tel.: 2055-1560

### ZONA SUR

#### LOMAS DE ZAMORA

RAMÍREZ Mónica  
Gorriti 397 7° 27 Turnos Lu a Ju 8 a 12 hs.,  
Lu a Ju 8 a 11 hs., Ma 15 a 18 hs.  
Tel: 4243-2070

#### VISSIGNANO Valeria

Manuel Castro 444 PB. "H". Lu y Mi 9 a 13:30 hs. y  
Vi 15 a 17:30 hs. Turnos mismo horario.  
Tel: 2000-8128 .

#### QUILMES

RONSINO Sergio  
Rodolfo López 226 Lu-Ma 13 a 17 hs.  
Tel: 5354-6600 int. 9051/52/53

#### LANUS OESTE

BELCOLLE Daniel  
Dr. Arturo Melo 3268. Ju 11 a 16 hs, Sa 10.30 a  
12.30 hs  
Tel.: 4815-3290 (int. 430) de Lunes a Viernes de 15  
a 19:30 hs.

**MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA**

PROGRAMA MÉDICO 1

<p><b>ALMAGRO</b> GREBNICOFF, Adriana Yatay 120/122 local 52. Ma-Ju 15 a 19 hs. Solicitar turnos Ma y Ju de 9 a 11 hs. al 11-5667-3411 por WhatsApp.</p> <p>SZUTAN, Julio Av. Corrientes 4528 2 P.. Tel: 4863-4040/4864. (El paciente puede llamar al Cel. 15-4447-4496)</p> <p><b>BALVANERA</b> NIGRO, Nora Tucumán 2181 5° "16". Lu 8 a 15 hs.y Ju 8 a 10 hs. Tel 2060-3980:</p> <p><b>BELGRANO</b> FREZZA, Lucía Elcano 2776 1ºD Lu 9:20 a 11 hs, Ma 9:20 a 11:40 hs. y 14 a 17 hs Whatsapp:11-6231-2709. Tel:4787-6118</p> <p>AZNAR, Carolina Virrey del Pino 2765 2° "F". Lu 15 a 20 hs, Mi 12 a 17 hs, Vi 8:30 a 11:30 hs. Tel: 4896-1974</p> <p>GOZZA, Ricardo Blanco Encalada 3739 1º. Ma de 15 a 19 hs. y Mi de 9 a 12 hs. Tel: 4545-4396 /11-3076-2542</p> <p>NARVAEZ, Ana Céspedes 2437 2° "D". Lu a Ju 14 a 20 hs.Mi 9 a 11 hs. Tel: 4786-3547</p>	<p><b>CABALLITO</b> BOTTARO, Darío Av. J.B.Alberdi 773 3º B Ma y Ju 15:30 a 19 hs. Tel: 3750-5020 / Turnos: Cel:11 3060-9490</p> <p>DE ROSA, Claudia Gabriela Neuquén 554 1º B. Lu de 17 a 19 hs.y Vi de 9 a 13 hs. Tel.: 4901-0509 /CEL.: 11-2518-8828</p> <p><b>CONGRESO</b> MANFREDI, Nora Independencia 2179 5ºB TURNOS: Ma y Ju 15 a 20 hs. Sa: 9 a 14 hs.. Tel: 4941-7264/ cel.: 1158236171 Atención Cons. Ma: 15 hs.a 20 hs. Ju 12 a 17 hs Vi: 16 a 20 hs. Sa: 9 hs.a 12hs.</p> <p><b>FLORES</b> ACUÑA, Viviana Avellaneda 2111.PB. Lu: 12 a 15 hs , Vi 9 a 13 hs Tel: 4631-9151</p> <p>AFRICANO, Viviana Pumacahua 115 Lu-Vi 16 a 19 hs. Tel: 4632-2967</p> <p><b>SAN NICOLAS</b> RICCA, Verónica Av. Córdoba 1504, P 1º. Tel: 1164653265 / 1151330081 Lu 10 a 14 hs, Ma 9 a 14 hs</p> <p>MARTÍNEZ, Cristel Av. Córdoba 1504, P 1º Tel: 15-6465-3265. Ma y Mi 14 a 18 hs. Ju 9 a 13 hs.Turnos: Ma a Vi de 9 a 19 hs.</p> <p>SALAZAR, Zully Av. Córdoba 1504, P 1º Tel.: 15-6465-3265. Mi y Vi 9 a 13 hs Turnos: Ma a Vi de 9 a 19 hs</p>	<p><b>PALERMO</b> BOHMER, Laura Av.Raúl Scalabrini Ortiz 2356 6º F. Lu de 16 a 19 hs. y Ju 15 a 17 hs. TURNOS: 9 A 18 hs. Tel.: 1131323020</p> <p>MESIA RAMPOLDI, María Av Santa Fe 3553 2° "8" Lu 13:30 a 17 hs, Ma 13:30 a 18 hs y Vi 14 a 18 hs. Tel: 11 3967 2564</p> <p><b>RECOLETA</b> FERNANDEZ, Andrea Av. Santa Fe 2534 P1. Lu 14 a 19 hs. (5275-0433) Vi 9 a 12 hs. WHATSAPP 11 2492-9951 (9 a 19 hs)</p> <p>BOTTARO, Darío Av. Santa Fe 3307 7° "D". Lu y Mi de 15:30 a 19 hs hs. Tel: 4824-6812. Turnos: Cel:11 3060-9490</p> <p>SZUTAN, Julio Av. Pueyrredón 1777 P.7 Dto. A. Lu y Vie de 10 a 13 hs. Ma 16 a 19 hs Tel.:4821-4425 Cel. 15-4477-4496</p> <p><b>VILLA CRESPO</b> ROTRYNG Santiago Camargo 709 PB "2" Lu-Mi-Vi 16 a 20 hs. Tel: 4855-5534 / 4855-2212</p> <p><b>VILLA DEVOTO</b> FADEL Julieta Av. Seguro 2127 hs.,Lu de 13:30 a 16 hs.Ma de 17 a 20 hs y Vi de 13:30 a 16 hs. Tel:4566-5734</p> <p><b>VILLA DEL PARQUE</b> SZUTAN, Julio Helguera 2578. Tel: 4503-5843/ 4501-4864/ 4580-2444. (El paciente puede llamar al Cel. 15-4477-4496). Lu 17 a 19:30 hs,</p>
--	--	--



## MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

### ZONA NORTE

#### OLIVOS

FISZMAN Daniel  
Fray Justo Sarmiento 3184  
Lu a Vi 17 a 20 hs.  
Tel: 4799-4868 / 4711-5642 Cel.: 11 5324 4560

#### SAN ISIDRO

GOZZA, Ricardo  
Moreno 411  
Mi 14 a 17 hs.  
Tel: 0810-222-7883 Int 7163

#### VICTORIA

**VILLA BOSCH**  
BUCETA Roberto  
El Payador 5160. Ma-Ju 15 a 18 hs. Tel: 4734-0043

### ZONA OESTE

#### ITUZAINGO

MARQUEZ Lidia  
24 de Octubre 1039. (Los Pozos)  
Ma 16 a 19 hs., Mi 9 a 15 hs., Sa 9 a 13 hs.  
Tel: 4458-3300. Turnos WhatsApp: 15-2282-0116

#### RAMOS MEJIA

MARCUCCI Carlos  
9 de Julio 78  
Jueves de 8 a 12 hs.  
Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

#### GOZZA Ricardo

9 de julio 78  
Ju 15 a 19 hs. Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

#### SAN MARTIN

CIANCIO María  
Rivadavia 3915  
Ma y Ju de 10 a 13 hs.  
Tel: 0810-222-7883 Int. 9070/1

#### SAN MIGUEL

BUCETA Roberto  
Av. Balvin 4268. Lu-Mi-Vi 15:30 a 18:30 hs.  
Tel: 4455-7900

#### VILLA MADERO

LUBOVITSKY Marcelo  
Gral Pedernera 1119. Lu-Ma-Ju 15 a 20 hs.  
Tel: 4652-8388

### ZONA SUR

#### LANUS OESTE

PAGANI Viviana  
2 de Mayo 2576 PB Lu y Ju 15 a 18 hs.  
Tel: 4241-8772 / 15-4425-8254

#### LOMAS DE ZAMORA

LABA Natalia  
San Martín 34  
Ju 9 a 12 y 14 a 16 hs.  
Tel: 0810-222-9280/9281/9282

#### CATTOLICA Daniela

San Martín 34  
Mi 9 a 12 hs y 14 a 15 hs  
Tel: 0810-222-9280/9281/9282

#### QUILMES

FERNANDEZ Valeria  
Rodolfo López 226  
Lu 8 a 12:30 hs.  
Tel: 0810-222-7883 Int 9051

#### VILLA DOMINICO

JIMENEZ Nélica  
Av. Bmé. Mitre 4205. Lu 14 a 16 hs., Mi 8:30 a 14 hs.  
Tel: 4207-4215 / 7705-2922

#### BANFIELD

## URGENCIAS MÉDICAS

OSPERYH le brinda la mejor atención domiciliaria en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, hasta un radio de 60 km. En caso de urgencia, recibirá a los profesionales en su casa, llamando al SERVICIO de URGENCIA Y EMERGENCIAS:

**SUE****0 8 0 0 2 6 6 6 6 2**

Las Urgencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia priorizada pero no inmediata, puesto que no hay riesgo inminente de vida.

Las Emergencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia médica inmediata, ya que las mismas pueden comprometer la vida del paciente.

En caso de emergencia, Ud. recibe un trato prioritario con atención en su domicilio, y a cualquier hora, todos los días y en forma gratuita.

Cuando lo que está en riesgo es la vida, no dude en llamarnos gratuitamente, que en contados minutos daremos respuesta a su problema





**EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS CIUDAD DE BUENOS AIRES****SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 0 Y 11 AÑOS  
GUARDIA PEDIÁTRICA**

Las 24 horas, los 365 días del año en  
LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A.  
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 (Neonatología de 0 a  
30 días)

**CLÍNICA DE LOS VIRREYES**  
Ciudad de la Paz 1157. CABA  
Tel.4892-3300

**INTERNACIÓN PEDIÁTRICA**

LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A.  
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

**GUARDIAS PEDIÁTRICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE 9 A 18 HS.**

**Moreno 411, San Isidro.** Interno.7264.  
**San Martín 15, Lomas de Zamora.** Interno 7269.  
**9 de Julio 78, Ramos Mejía.** Interno 7181/2/3.  
**Maestro D'Elia 1764, San Miguel.** Interno 7265.  
**Rodolfo López 226, Quilmes.** Interno 9051.

Los días y horarios de atención en clínicas y sanatorios se realizará de  
lunes a viernes a partir de las 18:00 hs. hasta las  
10:00 hs. Los fines de semana y feriados durante las 24 horas.

**EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS GRAN BUENOS AIRES**

Cuando no pueden esperar 30 minutos a la ambulancia  
pueden concurrir a los Sanatorios Zonales más cercanos

**ZONA SUR**  
**CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,**  
Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900

**CLINICA AVELLANEDA**  
Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700  
4222-2702/4201-6420/6215/1913

**ZONA OESTE**  
**CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,**  
Domingo Millán 20 Tapiales  
Tel: 4622-8188/1449/8182

**HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO**  
Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000  
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.  
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

Si quedan internados en alguna de estas clínicas, dentro  
de las 2 horas deben avisar al 0-800-266-6662



## **GUARDIAS CLÍNICAS DE 24 hs.**

**Clínica Ciudad**, Machado 56, Capital. Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/ 1003

**La Maternidad**, Sarmiento 2040, Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 (solo embarazadas)

**Clínica de los Virreyes**, Ciudad de la Paz 1157. Tel.: 4892-3300

## **GUARDIAS CLÍNICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES de 9 a 18 hs.**

**Teléfono 0810-222-7883.**

**moreno 411, San Isidro.** Interno.7264.

**San Martín 15, Lomas de Zamora.** Interno 7269.

**Maestro D´Elia 1764, San Miguel.** Interno 7265.

**Rodolfo López 226, Quilmes.** Interno 9051.

**Las Glicinas 1240, Pilar.** Interno 7263.

## CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

OSPERYH cuenta con establecimientos asistenciales propios:

**LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, CABA . Tel.:0810 222 7883 int. 7600**

**CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, CABA**

**CLÍNICA DE LOS VIRREYES, Ciudad de la Paz 1157. Tel.: 4892-3300**

### ESTAMOS DONDE USTED NOS NECESITA

La descentralización de los servicios médicos asistenciales es una de las herramientas más importantes para que Ud. cuente con las mejores prestaciones a pocos minutos de su casa. En esta convicción venimos trabajando desde hace tiempo y hoy podemos presentar con orgullo una serie de beneficios que abarcan toda la zona de influencia de OSPERYH.

### DELEGACIONES

#### **BELGRANO**

Ciudad de la Paz 1157  
Teléfono: 4892-3300

#### **LOMAS DE ZAMORA**

San Martín 34,  
Teléfono: 0810-222-7883, internos 7268 / 7269

#### **QUILMES**

Rodolfo López 226, teléfono 0810-222-7883,  
interno 9051/52/53. Teléfono directo: 4224-8338

#### **RAMOS MEJÍA**

9 de Julio 78,  
teléfono 0810-222-7883, interno 7181/82/83

#### **SAN ISIDRO**

Moreno 411,  
Teléfono 0810-222-7883, interno 7163.  
Teléfono directo 4747-1179

#### **SAN MIGUEL**

Maestro D'Elía 1765,  
Teléfono 0810-222-7883, interno 7265/ 7364

#### **PILAR**

Las Glicinas 1240,  
Teléfono 0810-222-7883, interno 7263

#### **SAN MARTÍN**

Rivadavia 3915  
Teléfono 0810-222-7883, interno 9070/74

#### **LUGANO**

Avenida Roca 6959  
Teléfono 0810-222-7883, interno 7236

OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo



## SANATORIOS

PROGRAMA MEDICO 1

PARTOS Y CESÁREAS	ADULTOS UTI / CLÍNICA	PEDIATRÍA
<p><b>CABA</b> LA MATERNIDAD Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600</p>	<p><b>CABA</b> CLÍNICA CIUDAD Machado 54 Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3</p> <p><b>CLÍNICA DE LOS VIRREYES</b> Ciudad de la Paz 1157 Tel.: 4892-3300</p>	<p><b>LA MATERNIDAD</b> Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600</p> <p><b>CLÍNICA DE LOS VIRREYES</b> Ciudad de la Paz 1157 Tel.4892-3300</p>
GRAN BUENOS AIRES		
<p><b>ZONA SUR</b> <b>CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,</b> Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900 CUIT: 30-58912151-8</p> <p><b>CLINICA AVELLANEDA</b> Palaa 325 Avellaneda esq. Mariano Acosta. TEL. 4229-2700 / 4222- 2702 / 4201-6420 /6215 /1913 CUIT: 33-69450385-9</p> <p><b>ZONA OESTE</b> <b>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,</b> Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 /1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4</p> <p><b>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO</b> Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3</p> <p><b>CLÍNICA TACHELLA</b> Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6</p>	<p><b>ZONA SUR</b> <b>CLINICA AVELLANEDA</b> Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700 4222-2702/4201-6420/6215/1913 CUIT: 33-69450385-9</p> <p><b>ZONA NORTE</b> <b>CLÍNICA SAN MARCOS S.A.</b> / Los Almendros San Luis 425 Pilar. 0232-0657110/ 0230-4430540 CUIT: 33-63322981-9</p> <p><b>ZONA OESTE</b> <b>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,</b> Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4</p> <p><b>CLÍNICA TACHELLA</b> Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6</p> <p><b>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO</b> Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3</p>	<p><b>ZONA SUR</b> <b>CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,</b> Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900 CUIT: 30-58912151-8</p> <p><b>ZONA OESTE</b> <b>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,</b> Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4</p> <p><b>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO</b> Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3</p> <p><b>CLÍNICA TACHELLA</b> Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6</p>

## OFTALMOLOGÍA

### CONSULTORIOS

**Sarmiento 2055, Piso 1°, CABA**

Tel.: 0810-222-7883 INT. 2200 (Solicitar turnos de Lunes a

Viernes de 8 a 20 hs. y Sábados de 8 a 12 hs.)

Por Whatsapp +54 9 11 3724 6682 (Menú opción 3 y luego opción 9)

**Av. Córdoba 2015/19 PB, CABA**

Turnos: Tel.: 4964-4237 (Exclusivamente) 4963-5649/50

### ZONA OESTE

Dr. Osta Carlos,

Ardoino 162 PB "B"

Lu, Mi y Vi 15.00 a 18.00 hs.

Tel.: 4658-0322

Ramos Mejía

### ZONA NORTE

Dra. Bruno Nora,

Av. Maipú 1343, Piso 3 "E", Vicente López

Lu 16.00 a 20.00 hs, Mi 10.30 a 13.30 hs.,

Ju 16.00 a 19.00 hs.

Dra. Marcela Luis

Clínica de Ojos San Fernando

Turnos programados 4725-2995 ó 4746-3492.

Ituzaingó 1283 – San Fernando

### GUARDIAS

#### Guardia Oftalmológica

Emergencias Nocturnas a partir de las 20 hs hasta las 8 hs.

Sábados a partir de las 13 hs , Domingos y Feriados.

Marcelo T de Alvear 2261 PB.

#### Guardias sin turno que sea una emergencia (No una consulta).

De 8 a 20 hs.

Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de Los Sentidos.

Av Córdoba 2015/2019 PB. Tel.: 4964-4237 (exclusivamente).

### ZONA SUR

Dra. Porto María,

Anatole France 2078, Lanús Oeste

Vi 15.00 a 17.00, Ma y Ju 16.00 a 20.00 hs.

Tel.: 4249-2649.



## ODONTOLOGÍA INTEGRAL

La prevención y el cuidado odontológico es un aspecto fundamental de la salud. OSPERYH cuenta con un sistema de avanzada de odontopediatría, con prestaciones de ortodoncia (aparatos correctores fijos) y ortopedia funcional. Nuestro servicio para adultos comprende a su vez todo lo concerniente a la operatoria dental con endodoncia, cirugía dentomaxilar y extracción dentaria, periodoncia (encías y limpieza profunda), radiología intraoral y extraoral (pantomografías y trazados). Además le ofrecemos un completo servicio de guardias las 24 hs. Para consultas, reparaciones y tratamiento de traumatismos, así como también con prescripción de medicaciones, apertura de conductos, drenajes, cementado de coronas, aplicación de pastas y compostura de prótesis.

### PRESTADORES CIUDAD DE BUENOS AIRES

**DELEGACIÓN CENTRO**

Sarmiento 2055 Piso 4° C.8  
Tel.: 5354-6600 Int. 2265

**DRA. DI PIETRO Y EQUIPO**

(1244) Deán Funes 2010  
Tel.: 4308-0074 / 49433150

**DR. ALMEIDA PATRICIO**

Paraguay 2342  
Tel: 3446660630

**DRA. BAEZ NATALIA**

Virrey del pino 2329, 3er piso Belgrano  
Tel: 011 60394879

**OPSA**

Lavalle 1718 10o piso  
Tel: 1153528833/ 08103336847

Turnos: Se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

Todo esto nos permite garantizarle un cuidado odontológico integral con una atención personalizada, que se complementa con modernos sistemas de bioseguridad y esterilización de última tecnología, fundamentales en la prevención de HIV y Hepatitis B. Para que usted y su familia pueda mantener su salud bucal con la mayor de las tranquilidades.

PROGRAMAS de PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA: Comunicarse al 0810-222-7883



## ODONTOLOGÍA PRESTADORES PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROGRAMA MÉDICO 1

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA NORTE	
<b>DELEGACIÓN SAN ISIDRO</b> Moreno 411 Tel.: 4747-1179 0810 222 7883 interno: 7163/ 7264	<b>DELEGACION SAN MIGUEL</b> Maestro D'elia 1764 Tel: 5354 6600 0810 222 7883 interno: 7265/ 7364
<b>DELEGACION SAN MARTIN</b> Rivadavia 3915 Tel: 0810 222 7883 interno: 9070/74	<b>PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA SUR</b>
<b>PILAR ODONTOS SALUD</b> Viotor Vergani 448 Tel: 0230 437 5444	<b>BERNAL OESTE</b>  <b>DR PUGLIESE FABIAN</b> Ameghino 1704 Tel: 4252-6912
<b>PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA OESTE</b>	<b>LOMAS DE ZAMORA</b>  <b>DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA</b> San Martín 34 Tel.: 4243-3204 0810 222 7883 in
<b>DELEGACIÓN RAMOS MEJÍA</b> 9 de Julio 78 Tel.: 4658-9643 0810 222 7883 interno: 7181/82/83	
<b>SAN MIGUEL DENTALMED</b> D. F. Sarmiento 1750 Tel: 4667 4552	
Turnos: se solicitan telefónicamente en cada consultorio.	

**QUILMES****DELEGACIÓN QUILMES**  
Rodolfo López 226  
Tel: 4224-8338 int. 4907  
0810 222 7883 interno:  
9051**DR. PUGLIESE FABIAN**  
Andres Baranda 312  
Tel: 4350-2096**QUILMES OESTE****DR. PERCO CRISTIAN**  
Rodolfo Lopez 1252  
Tel: 1554228188



## GUARDIAS

### **Guardia Odontológica**

Consultorio Odontológico

Teléfono: 0810-333-6847 de 9 a 17 hs

Mail: [osperyh@odontologiaceo.com.ar](mailto:osperyh@odontologiaceo.com.ar)

Dirección: Lavalle 1718 1°A

Guardia 24 hs

Se abona la consulta odontológica.

## LABORATORIO E IMÁGENES

Además de contar con el servicio de nuestras sedes, podrá sacar turno para laboratorio e imágenes en:

### **CLÍNICA DE LOS VIRREYES**

Ciudad de la Paz 1157. CABA

Tel.: 4892-3300 Laboratorio: int.4344 Imágenes: int. 3388 WhastApp: 11 6382 3392

Solo concurrir con orden autorizada.





## INSTITUTOS RADIOLÓGICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES /Odontología

### CAPITAL FEDERAL

Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal.

#### INSTITUTO ROENTHAL

Avda. Belgrano 553, Piso 5° "T"  
Tel.: 4342-1075

#### INSTITUTO RADIOLÓGICO DAGUM

Azcuénaga 834  
Tel: 011 4963-7766

Virrey del Pino 2458  
Tel: 011 4896-0848

### PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### ADROGUÉ

#### INSTITUTO ROENTHAL

Diagonal Brown 1413  
Tel.: 4293-9656/9461

#### BERNAL

#### INSTITUTO ROENTHAL

Avda. Avellaneda 172  
Tel.: 4251-8787

#### LANUS ESTE

#### INSTITUTO ROENTHAL

M. Weild 1435  
Tel.: 4225-6800

#### EZEIZA

#### INSTITUTO ROENTHAL

Mariano Castex 1277  
Tel.: 2090-1065

#### FLORENCIO VARELA

#### INSTITUTO ROENTHAL

Dr. Salvador Sallares 49  
Tel: 011 4287-6702

#### LANUS

#### INSTITUTO ROENTHAL

Juan Piñeiro 164  
Tel.:4225-2090

#### LANUS ESTE

#### INSTITUTO ROENTHAL

M. Weild 1435 Tel.: 4225-6800



## BENEFICIOS SUTERH

### NACIMIENTO

#### MAYORES BENEFICIOS

- ✓ Un paquete de pañales descartables.
- ✓ Un set o ajuar para nacimiento.
- ✓ La suma de \$500 en concepto de ayuda especial por nacimiento.

#### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical de Suterh.
- ✓ Fotocopia del certificado de nacimiento, partida de nacimiento y DNI del bebé.
- ✓ Estos beneficios están disponibles para el afiliado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de nacimiento.

### SEPELIOS

#### EL SERVICIO PROTEGE A:

- ✓ Afiliado titular
- ✓ Cónyuge.

#### EL SERVICIO INCLUYE:

- ✓ Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- ✓ Un coche fúnebre portando hasta 4 coronas.
- ✓ Sala velatoria.
- ✓ Un auto remis de acompañamiento
- ✓ Impuestos municipales los que corresponden por gastos de inhumación, quedando excluidos los arrendamientos de tierra, nicho o gastos de inhumación en cementerios privados.
- ✓ El arrendamiento de tierra, nicho o cremación en Capital Federal es de \$100 y para el resto de los cementerios, según recibo extendido por la municipalidad que corresponda.

#### NUEVOS BENEFICIOS

- ✓ Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- ✓ Para el caso del fallecimiento del cónyuge del afiliado titular el Suterh entregará por única vez la suma de \$1000 en concepto de quebranto económico.
- ✓ Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

#### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Documento de Identidad.
- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical del SUTERH.



OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo

## EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Centro de Capacitación Profesional José María Freire del SUTERH, con más de cuarenta especialidades al alcance del trabajador y su familia, en sus sedes: Venezuela 340, Sarmiento 2058, Freire 929, Jujuy 1738 y Perón 2085, Caba. Desde el aprendizaje de oficios hasta las últimas tendencias de la informática, imprescindibles para afrontar el exigente mercado laboral de estos tiempos. También funcionan el ISO SUTERH, con carreras terciarias y títulos oficiales, además de escuelas secundarias y primarias para adultos.

## DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Centros Culturales y Deportivos del SUTERH en Venezuela 330 y en Humahuaca 3850. Amplísima variedad de actividades deportivas que el afiliado puede disfrutar junto con su grupo familiar (gimnasia deportiva, complemento de pesas, gimnasia modeladora, aeróbic, karate, yoga, piletas de natación climatizadas para competición y para aprendizaje, squash, básquet, vóley, fútbol, etc.).

Complejo Turístico y Deportivo Quinta 2 de Octubre en La Reja, Partido Moreno. Más de 70 hectáreas lo están esperando para que Ud. y su familia gocen de todas las instalaciones: quinchos, parrillas individuales, microestadio, 25 dormitorios, 120 parcelas para acampar, confitería, proveeduría, canchas de fútbol, básquet, voleibol, paddle, tenis, cocheras para 360 coches, piletas de natación, cancha de bochas, todo a su alcance, para que disfrute con los suyos de un beneficio más que le ofrece su gremio.

## TURISMO SOCIAL

Hoteles en Los Cocos y La Falda (Provincia de Córdoba), en Mar del Plata, Miramar, Pinamar, Villa Gesell, Valeria del Mar y Bariloche.





## CLUB CALIDAD DE VIDA

El SUTERH, a través de su obra social OSPERYH, ofrece a todos sus beneficiarios con problemas de sobrepeso, obesidad y diabetes, la posibilidad de sumarse a la Red Calidad de Vida. Seguimiento clínico, acompañamiento grupal, atención individual, talleres de cocina y teatro, seguimiento nutricional, actividad física y viajes educativos, son algunas de las propuestas de la Red. El objetivo de la iniciativa es ofrecer una alternativa para superar dolencias, prevenir enfermedades y vivir mejor.

Ley de Diabetes No 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. No 1154/2014.

## ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Además de contar con asesoramiento legal, previsional y sobre seguridad e higiene del trabajo, a través de nuestra página web: [www.suterh.org.ar](http://www.suterh.org.ar), nuestras redes sociales en Facebook y Twitter, y de la revista El Vocero de Suterh, tendrá a su alcance toda la información necesaria sobre servicios y beneficios y un canal de comunicación para plantear sus inquietudes.

## COBERTURAS

Se cubre Ligaduras de Trompas y vasectomías según ley 26.130.

Se brindará cobertura de Anticoncepción Hormonal de Emergencia Resolución N° 232/07.

Se da cobertura integral para obesidad según Ley N 26396 Resolución N 742/09. Deberá dirigirse a Atención al Usuario: Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura para la detección de Enfermedad Celíaca según Resolución N° 102/11 MS y la cobertura establecida en la Ley N° 27.196 (actualización de Ley N° 26.588), según decreto reglamentario 588/11-PEN y su modificatoria Decreto 754/15-PEN. Se brindará coberturas en concepto de harinas y premezclas libres de gluten acorde al monto establecido en la Res. N°1365/15-MS; deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura según Ley Nacional de Fertilización Asistida N° 26.862, deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Ley N° 25417 detección temprana y atención de la hipoacusia.

Cobertura de Cirugía Estética Reparadora según normativa vigente. Medicación analgésica para el manejo del dolor en pacientes oncológicos.

Ley de Diabetes N° 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. N° 764/2018-MSyDS.

Conforme lo establece el art. 2° de la Resolución N° 310/2004-M.S., modificatoria de la resolución N° 201/2002-M.S., se contempla la cobertura de medicamentos de alternativa terapéutica, según recomendaciones de uso establecidas

Tendrán cobertura del 100% en los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

Los beneficiarios comprendidos en los Planes de Prevención, así como los beneficiarios portadores de VIH se encuentran exceptuados por la ley del pago de coseguros relacionados con su patología

## EXCLUSIONES

La Obra Social cubre el 100% del PMO.

Estas son algunas de las exclusiones del Plan Médico Obligatorio.

Homeopatía - Ortodoncia





## NOTAS

## NOTAS

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## FARMACIAS



FARMACIA SINDICAL  
Sarmiento 2057

## CENTROS DE ATENCIÓN



LA MATERNIDAD  
Sarmiento 2040



CLÍNICA CIUDAD  
Machado 54



CENTRO DE LA MUJER Y EL NIÑO  
Sarmiento 2055

## DELEGACIONES



BELGRANO  
Amenábar 2375



LOMAS DE ZAMORA  
San Martín 34



QUILMES  
Rodolfo López 226



RAMOS MEJÍA  
9 de Julio 78



SAN ISIDRO  
Moreno 411



SAN MIGUEL  
Maestro D'Elía 1764



PILAR  
Las Glicinas 1240



SAN MARTIN  
Rivadavia 3915



LUGANO  
AVDA Roca 6959



# OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



*Su mejor obra*

Sarmiento 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5354-6600 (Líneas Rotativas) -

Correo Electrónico: [correo@osperyh.org.ar](mailto:correo@osperyh.org.ar) - Web: [suterh.org.ar](http://suterh.org.ar)